

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA Y LA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE DOCENTES E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19

INVITA A:

**MAESTRAS, MAESTROS Y DIRECTIVOS DOCENTES CON VINCULACIÓN EN PROPIEDAD A PARTICIPAR EN
PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE - MODALIDAD VIRTUAL -**

En marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, a través del proyecto de inversión “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del siglo XXI”. La Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas se propone como meta “reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor”.

En este sentido, para alcanzar dichos propósitos es fundamental reconocer el papel preponderante que desempeñan maestros, maestras y directivos docentes, haciendo una apuesta por su resignificación y reconocimiento como sujetos sociales, culturales y políticos que, a través de sus saberes, prácticas y experiencias, aportan a la transformación pedagógica y a superar los retos de la educación del siglo XXI.

A través de este programa de formación permanente 100% virtual, se busca contribuir a la cualificación integral del ejercicio docente en el marco de la emergencia sanitaria por Covid 19, dando respuesta a las necesidades y expectativas ante los desafíos actuales, contribuyendo a la garantía del derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad y a la mitigación de los efectos relacionados con la ampliación de las brechas de inequidad y desigualdad educativas y sociales.

Esta propuesta formativa con énfasis en torno a las emociones y el afecto en la enseñanza y en el aprendizaje en tiempos de emergencia sanitaria del COVID 19, se enfoca al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los docentes y directivos y, a explorar su incidencia en la enseñanza y en la formación integral de las y los estudiantes.

Especial importancia tienen los efectos que está produciendo el momento actual de confinamiento tanto en los estudiantes como en sus familias, y por esta vía, construir algunas respuestas a la crisis que ha generado el cambio repentino y la incertidumbre, así como también una oportunidad para cuestionar y avanzar hacia la transformación de aquellas lógicas y dinámicas de relacionamiento que han afectado el aprendizaje y el desarrollo personal tanto del docente como de sus estudiantes.

En este sentido la Dirección de Formación de Docentes en articulación con la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales invitan a docentes, orientadores y directivos docentes a participar de la

propuesta formativa “Orientando a la Salud Mental en las Instituciones Educativas – Segunda Cohorte” como aporte a la comprensión, promoción, prevención e intervención de problemas asociados con la salud mental en el contexto escolar.

Características de esta oferta:

EJE TEMÁTICO: EMOCIONES Y AFECTO EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE				
ENTIDAD	PROGRAMA	COBERTURA	PARA MÁS INFORMACIÓN	FONDO
Universidad Javeriana	Diplomado Orientando a la salud mental en las instituciones educativas – Segunda Cohorte.	270	Link portafolio	2568 de 2017

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- Los programas de formación permanente se desarrollan en el marco de los **Convenios Interadministrativos SED – ICETEX a través de los cuales se constituye el Fondo de formación continua N° 2568 del 2017.**
- Maestras, Maestros, orientadores, orientadoras y directivos docentes interesados en participar, deberán consultar la información descrita en esta convocatoria y leer el Reglamento Operativo correspondiente al programa de formación, que hace parte integral del convenio referido y que podrá encontrar en el siguiente enlace: *Reglamento Fondo 2568 de 2017*: [\(Hacer clic para conocer el Reglamento Operativo\)](#).
- La SED a través de la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas, priorizará las inscripciones teniendo en cuenta el **cumplimiento de requisitos**, así como, la fecha y hora de preinscripción en el sitio web: www.educacionbogota.edu.co.
- Para otorgar certificado del programa de formación cursado, se deben cumplir los criterios establecidos por la entidad oferente.
- Por el número de horas del programa de formación de este portafolio, no se otorgarán créditos para ascenso en el escalafón docente.
- Para ser parte de este proceso formativo, no se realizan comisiones ni descargas laborales a maestras y maestros cursantes. En tal sentido, la participación en este programa no podrá afectar la jornada laboral, **atentamente se solicita a los docentes interesados prever los posibles cambios en los horarios laborales actuales que pueda implicar la reapertura gradual de las IED en los próximos meses.**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- SER DOCENTE, ORIENTADOR(A) O DIRECTIVO DOCENTE con vinculación en propiedad en la planta de la Secretaría de Educación del Distrito.
- NO ENCONTRARSE en periodo de prueba.
- NO estar participando en otros programas de formación permanente.
- REGISTRARSE EN LA PLATAFORMA DEL ICETEX (una vez seleccionado como beneficiario/a del programa elegido), para formalizar su ingreso al “Fondo de Formación Permanente para docentes y directivos docentes del sector oficial del Distrito Capital”.
- COMPROMETERSE a participar de manera activa en las actividades asincrónicas y sincrónicas del programa. Es importante tener en cuenta que, para ser parte de este proceso formativo, no se realizan comisiones ni descargas laborales a maestras y maestros cursantes.
- Cumplir las condiciones establecidas en el portafolio en cuanto a nivel de desempeño y perfil.
- Se priorizará la inscripción a los docentes que se encontraban en lista de espera de la primera cohorte.

3

MÁS INFORMACIÓN

Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas

Correo electrónico: mluque@educacionbogota.gov.co

PREINSCRÍBASE AQUÍ

<https://formularios.educacionbogota.edu.co/index.php/964338?newtest=Y&lang=es>